

MUA(H)

Máster Universitario en Arquitectura
ETSA Sevilla

Información general

Índice

Antecedentes	1
Organización general. Máster	1
Dirección. Coordinación	1
Grupos. Calendario oficial. Fecha de pruebas. Aulas	1
Profesorado	1
Comisión de TFE-PFC	1
Profesores externos	2
Sesión informativa 1. Inscripción. Matrícula	2
Admisión al Máster	2
Organización. Asignaturas y Grupos	2
Asignaturas	2
Grupos. Líneas temáticas	2
Sesión informativa 2. Líneas temáticas	3
Grupos. Elección	3
Alumnos repetidores	3
Aula	3
Asignatura PFC. Anual	4
Información disponible. Visita a la localización	4
Hitos	4
Intensificaciones. Asignaturas PAA, PPU, C&I, E&C. Semestrales	5
Fecha exposición pública	6
Entrega del TFM-PFC	6
TFM-PFC Contenido orientativo	6
Descarga de trabajos. Corrección TFM-PFC	7
Exposición pública TFM-PFC	7
Evaluación. Calificaciones TFM-PFC	7

Antecedentes

Este documento recoge información e indicaciones de organización y gestión del Máster Universitario en Arquitectura (Habilitante). Su intención es ayudar a los participantes a familiarizarse con la dinámica del Máster, así como anotar decisiones de coordinación adoptadas en su funcionamiento desde que se puso en marcha en 2016.

Organización general. Máster

Dirección. Coordinación

El Director(a) del Máster es el director de la Escuela de Arquitectura. El Coordinador(a) es nombrado a propuesta del Director.

Grupos. Calendario oficial. Fecha de pruebas. Aulas

El número y distribución de grupos del Título es propuesto por el Centro al Vicerrectorado de Ordenación Académica de la US que, junto con el Director de Plantilla, establecen el número final. La Junta de Centro debe aprobar tanto el calendario académico del Máster en Arquitectura, propuesto por la subdirección de Ordenación Académica (de acuerdo con la Comisión Académica del Máster en Arquitectura), como el calendario de pruebas propuesto por los estudiantes a través de la Delegación de Alumnos (con el consenso de la Dirección del Centro), y las aulas donde se desarrolla la docencia, designadas por la subdirección de Espacios (en coordinación con la de Ordenación Académica).

El Coordinador(a) del Máster tiene entre sus funciones colaborar en el desarrollo y planificación de todos estos trabajos.

Profesorado

El profesorado es asignado por los distintos Departamentos de la ETSA mediante la elaboración del Plan de Asignación del Profesorado que completa el Plan de Organización Docente.

En cada comisión de evaluación es imprescindible que exista un miembro externo designado por las Asociaciones profesionales, conforme a la Orden EDU 2075/2010. Su asignación a cada grupo es competencia de la Subdirección de Ordenación Académica y la comisión de PFC. El listado elaborado cada año incluye listado de miembros externos titulares y otro de suplentes, que serán convocados por la dirección del Centro, por orden de designación, para ocupar las vacantes que pudieran producirse entre los miembros titulares. La asignación inicial de los miembros externos a cada grupo se realiza por sorteo.

Comisión Académica del Máster Universitario en Arquitectura

La Junta de Escuela designa la Comisión Académica, cuyas competencias son:

- 1ª. Establecer un criterio sobre asignación de profesores que será relevante a la hora de elaborar los PAP en virtud de la directriz 9ª del artículo 3º del Reglamento de elaboración del PAP a los POD.
- 2ª. Ser órgano colegiado de gestión académica del Máster.
- 3ª. Emitir directrices para la coordinación del título.
- 4ª. Establecer requisitos específicos y criterios de valoración de méritos para el acceso.
- 5ª. Velar por el cumplimiento de los proyectos docentes.
- 6ª. Evaluar el seguimiento de las asignaturas a través de los informes de los coordinadores, establecer mecanismos de coordinación y periódicamente verificar su eficacia.

Comisión de TFE-PFC

La Junta de Escuela designa la comisión de Proyectos Fin de Carrera, órgano delegado de aquella,

competente en lo relativo a los Trabajos Fin de Estudios del Máster Habilitante. Designará, a propuesta de los departamentos, a los miembros de los tribunales de apelación del PFC y revisará la adecuación de la oferta temática de los diferentes grupos al Programa de la asignatura, para lo cual, ésta oferta habrá de ser entregada con al menos una semana de antelación, para su aprobación.

Profesores externos

Existe la posibilidad de invitar a profesores o profesionales de reconocido prestigio como colaboradores docentes externos. Su asistencia a clase podrá costearse con una ayuda específica al Máster que es necesario solicitar con antelación por parte del Coordinador, en los plazos que establece la US. Este profesor habrá de estar acompañado durante el período que imparta su docencia por el profesor titular de la misma que lo ha invitado.

Sesión informativa 1. Inscripción. Matrícula

Coincidiendo con el fin de curso académico del Grado en Fundamentos en Arquitectura, se organiza una sesión informativa por el coordinador del Máster y la Secretaría del Centro, en la que se explica cómo se organiza el Máster Habilitante y el proceso de preinscripción y matrícula en el mismo a través del Distrito Único Andaluz: documentación a presentar, puntuación, plazos... Desde la secretaría del centro se envía un mail invitando a asistir a los alumnos que cumplan las condiciones de acceso al máster. Esta sesión puede coincidir con la Sesión Informativa 2.

Admisión al Máster

El proceso de admisión al Máster es como el de cualquier Título Universitario y se organiza desde Distrito Único Andaluz. Los candidatos deben cumplir unas condiciones específicas y presentar una documentación (incluye un Currículum y un Porfolio) que se valora por la coordinación del máster con respecto a unos criterios objetivos fijados por la Escuela (Nota media expediente: 50%, Porcentaje ECTS-Taller: 40%, Porfolio-CV: 10%) y se evalúa por la comisión de admisión.

Organización. Asignaturas y Grupos

Asignaturas

El Máster Universitario en Arquitectura (Habilitante) se organiza en torno a la asignatura anual Proyecto Fin de Carrera (PFC) con un conjunto de asignaturas semestrales de intensificación. En el primer semestre Proyectos avanzados en Arquitectura (PAA) y Planeamiento y Proyectos Urbanos (PPU) y en el segundo Estructuras y Cimentación y Construcción e Instalaciones. Cada una de ellas tiene un coordinador de asignatura designado por el Departamento correspondiente.

Grupos. Líneas temáticas

En cada grupo del Máster, en cuanto esté definido el equipo docente, éste designará un coordinador de grupo, cuyo papel es articular la actividad docente del grupo y colaborar con el coordinador del Máster y los coordinadores de Asignatura.

En cada grupo se planteará, inmediatamente tras su nombramiento, una línea temática y un cronograma que permitan concretar el Proyecto docente de las asignaturas en el plazo establecido por la US.

Línea temática-Tema de proyecto

Se fijará un contexto teórico a partir de contenidos y bibliografía, una localización física concreta, el objeto y el programa de uso de la edificación, o grupo de edificaciones, a

desarrollar por los estudiantes. Se pueden plantear programas complementarios y opciones de localización para que sea el estudiante el que defina su propuesta con un mayor grado de libertad.

Esta información se enviará al Coordinador del Máster y a la Subdirección de Ordenación Académica para su publicación en la web del Centro. La información de las líneas temáticas y los temas de proyecto se publicarán antes de la fecha de solicitud de asignación de grupo.

Cronograma

Recogerá la distribución horaria de cada profesor en cada asignatura para los dos cuatrimestres del máster. Cubrirá la totalidad del horario disponible.

Sesión informativa 2. Líneas temáticas

Antes de comenzar el proceso de elección de grupo por los estudiantes se organiza por el coordinador del Máster y la Secretaría del Centro una charla informativa para aquellos que van a cursar el Máster, a la que asisten los coordinadores de grupo, en la que se cuenta nuevamente cómo se organiza el Máster Habilitante, se presentan brevemente (10 min.) los temas planteados por cada grupo, y se explica cómo hacer la elección. Desde la Secretaría del Centro se envía un mail a los matriculados en el máster. Esta sesión puede coincidir con la Sesión Informativa 1.

Grupos. Elección

El proceso de elección de grupo se organiza y realiza por la Secretaría del Centro, atendiendo a la nota de acceso a la titulación y a la fase en que se realiza la matrícula. También, en lo posible, a propuestas de cambio que realicen los estudiantes con necesidades académicas especiales.

Para la asignación de grupo se seguirán los siguientes criterios:

1º. Se ubicará a los repetidores en los grupos en los que han seguido el Master el curso anterior, contabilizados al 50 % (a efectos de ocupación de grupo). Si quieren cambiar de grupo se incluirán en el mismo sistema de elección que los estudiantes de nuevo ingreso (segunda fase).

2º. Se asignará a los estudiantes de nuevo ingreso de la segunda fase de preinscripción según su orden de preferencia y según su nota de acceso, habiendo previamente ya calculado la ratio de los grupos.

3º. Se asignará a los estudiantes de nuevo ingreso de la tercera fase de preinscripción según su orden de preferencia y según su nota de acceso.

4º. Se asignará mediante un sorteo a los estudiantes acogidos al Artículo 18.4 del Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre y a los que no hayan tenido asignación hasta ese momento.

Alumnos repetidores

Por parte de Secretaría se garantizará que los estudiantes que repitan curso continúen, si lo desean, en el mismo grupo del año anterior, o en el que continúen una mayoría de profesores con los que han cursado.

Por parte de los grupos se garantizará la evaluación de los proyectos planteados durante dos años consecutivos, de forma que cada curso, en cada grupo de Máster permanezca activo un máximo de dos temas.

Aula

Dentro de las posibilidades del Centro, habrá un aula para cada grupo durante todo el horario lectivo.

Dispondrá, también si es posible, de mobiliario-taquillas-almacén para dejar bibliografía, material...

Asignatura PFC. Anual

El objetivo del Máster es que el estudiante, a lo largo de esta asignatura anual, desarrolle de manera autónoma una propuesta arquitectónica original, basada en la línea temática que plantea el grupo, adquiriendo las competencias que lo habilitan para el ejercicio profesional.

Información disponible. Visita a la localización

La información puesta a disposición de los estudiantes será suficiente, con planimetría CAD, y el programa propuesto estará definido y cuantificado como desarrollo y concreción de la línea temática. Se compartirá al grupo en Plataforma de EV o Disco Virtual utilizando herramientas de la US.

En cada grupo se organizará una visita a la localización del proyecto que se desarrollará en las dos primeras semanas del curso. La visita podrá ser costeada con una ayuda específica al máster que es necesario solicitar con antelación en los plazos que establece la US por parte del Coordinador del Máster y a iniciativa del coordinador de grupo correspondiente.

Hitos

Se ha planteado una serie de Hitos en la asignatura que marcan, con contenidos y fechas, etapas en el desarrollo de la propuesta.

Los Hitos deberán aparecer en el cronograma elaborado por cada grupo.

Primer semestre.

Hito 01. Propuesta del tema. Presentación. Semana 01/I.

En la primera semana del curso, se presenta el tema de trabajo que materializa la línea temática del grupo, detallando el emplazamiento, el programa y los objetivos docentes del Proyecto Fin de Carrera.

Hito 02. Definición espacial de la propuesta. Semana 06/I.

El estudiante presentará una propuesta a nivel de anteproyecto, con un avance previo del su planteamiento material, constructivo y estructural. Se concretará en un archivo PDF que se subirá a Plataforma / Disco Virtual.

Hito 03. Definición Básica del Proyecto Fin de Carrera. Semana 11/I.

Se trata de una **definición planimétrica** del conjunto a escala, con un encaje completo del **programa**. Se plantea su **sistema estructural-constructivo**, definiendo la **materialidad** del proyecto. El conjunto posee viabilidad constructiva, con grosores estudiados para permitir la integración de su estructura y sus instalaciones, que se esbozan. Se cumplen las **normativas** vigentes aplicables, particularmente, las de accesibilidad y protección pasiva contra incendios, planteándose estrategias para desarrollar un edificio de **consumo de energía** casi nulo. Se concretará en un archivo PDF que se subirá a Plataforma-Disco Virtual. Se realizará una exposición pública en clase por cada estudiante.

Se planteará en una jornada (4 horas) con la asistencia de todos los profesores de la asignatura PFC, en una presentación proyectada de 5 min por estudiante. Tras la sesión crítica, los profesores de las materias cuyo contenido ha sido desarrollado en esa sesión elaborarán un breve informe sobre la exposición de cada estudiante, valorando esta intervención con una asignación en letras de la A a la D.

Segundo semestre.

Hito 04. Definición técnica de la propuesta. Semana 06/II.

Se ha realizado un **estudio detallado** de los sistemas estructural, constructivo y de instalaciones del proyecto que incluye ya un cálculo sobre el predimensionado realizado con anterioridad.

Estructura: se ha realizado un avance del cálculo sobre el predimensionado realizado con anterioridad, disponiéndose de un esquema estructural detallado que incluye plantas de estructura a escala.

Cimentación: se ha realizado un avance del cálculo sobre el predimensionado realizado con anterioridad, disponiéndose de un esquema detallado que incluye planta de cimentación a escala.

Construcción: existe una definición de sistemas constructivos y productos en secciones y acabados tanto en la envolvente como en el interior de cada edificio.

Instalaciones: En base al predimensionado efectuado, se comprueba la suficiencia de las reservas de los espacios necesarios (recintos, canalizaciones y huella en las cubiertas) presentando un avance de los esquemas de principio y trazado de cada una de las redes.

Se concretará en un archivo PDF que se subirá a Plataforma-Disco Virtual. Se realizará una exposición pública en clase por cada estudiante. Una jornada (4 horas) con la asistencia de todos los profesores de la asignatura PFC, presentación proyectada de 5 min. por estudiante, con intervenciones breves del profesorado. Tras la sesión crítica, los profesores de las materias cuyo contenido ha sido desarrollado en esa sesión elaborarán un breve informe sobre la exposición de cada estudiante, valorando esta intervención con una asignación en letras de la A a la D.

Hito 05. Definición completa del Proyecto Fin de Carrera. Semana 13/II.

Existe una definición planimétrica completa del conjunto y parcial de los edificios que lo componen a varias escalas. Se aportan **secciones constructivas** y **planos de detalle** para la definición completa de cada edificio.

Se ha realizado un desarrollo de la estructura, la cimentación, y de la construcción de la compartimentación y las envolventes, así como de todos los sistemas de acondicionamiento e instalaciones del edificio, todo con la extensión y el nivel determinado para cada proyecto. Se justifican con los correspondientes anexos de cálculo.

Se concretará en un archivo PDF que se subirá a Plataforma-Disco Virtual. Se realizará una exposición pública en clase por cada estudiante. Dos jornadas (4+4 horas) con la asistencia de todos los profesores de la asignatura PFC, presentación proyectada de 7-10 min. por estudiante, con intervenciones breves del profesorado. Tras la sesión crítica, los profesores de las materias cuyo contenido ha sido desarrollado en esa sesión elaborarán un breve informe sobre la exposición de cada estudiante, valorando esta intervención con una asignación en letras de la A a la D.

Intensificaciones. Asignaturas PAA, PPU, C&I, E&C. Semestrales

El objetivo del Máster es que el estudiante desarrolle de manera autónoma una propuesta arquitectónica original, basada en la línea temática que plantea el grupo, adquiriendo las competencias que lo habilitan para el ejercicio profesional. Las asignaturas de intensificación deben alimentar este proceso, cada una desde su especialización, convergiendo en la propuesta, que tomarán como modelo, ayudando al estudiante a concretarla y facilitando que se completen los hitos de la asignatura PFC.

En el primer semestre las asignaturas PAA y PPU, se centran en que el proyecto tenga en cuenta el contexto, proponiendo soluciones a su entorno inmediato e integrándose adecuadamente en el mismo, y que dé forma al programa planteado, articulándolo desde el punto de vista de la función, la estructura y la construcción, cumpliendo las normativas generales.

En la medida de lo posible, la asignatura de PAA ubicará sus clases teóricas en la primera mitad del primer cuatrimestre, para dedicar la segunda mitad a una aplicación más práctica de sus contenidos al Proyecto Fin de Carrera.

La asignatura de PPU presentará un contenido que esté relacionado con el ámbito territorial en el que se ubique la propuesta de Proyecto Fin de Carrera. Este ámbito será de orden supramunicipal.

Por parte de los profesores de Expresión Gráfica se hará especial énfasis en la excelencia de los resultados gráficos de las entregas, incluyendo tanto la competencia en el manejo de los sistemas proyectivos como en la maquetación, la tipografía y en la calidad de la comunicación en general.

En el segundo, las asignaturas C&I, E&C ayudan a que el proyecto plantee una solución estructural coherente que haga viable su apoyo en el suelo y estabilidad, que diseñe una solución constructiva viable definiendo la envolvente e incluyendo soluciones que la vinculan a la estructura portante, y que proponga las instalaciones previstas para el proyecto, integrándolas en su planteamiento, programa y espacialidad.

En general, el desarrollo de la estructura, la cimentación, los sistemas constructivos y las instalaciones adecuará la extensión del trabajo a los créditos asignados a cada área.

Aunque las tutorías no deben sustituir a las correcciones regladas del Proyecto Fin de Carrera, que tienen lugar en el horario de clase, los estudiantes disponen de estas tutorías para aclarar cuestiones que no hayan quedado dilucidadas en las clases.

Fecha exposición pública

Se realiza en la fecha fijada por cada grupo, dentro del periodo establecido en el calendario de pruebas aprobado en Junta de Escuela.

El coordinador de grupo concreta la fecha y hora a partir de la disponibilidad de todos los profesores del grupo y el externo, con mucha antelación. La comunicará a la Subdirección de Ordenación Académica, que asignará un aula, para su publicación antes de la entrega de los trabajos.

Entrega del TFM-PFC

En la fecha fijada por el calendario de pruebas aprobado en Junta de Escuela y realizada según el protocolo arbitrado por la Secretaría de la Escuela.

La entrega será virtual, con archivos PDF imprimibles de 150 Mb como máximo.

Es necesario entregar un impreso de autoría en el que se autoriza su publicación (en su caso).

Desde la Secretaría del Centro se envía un mail con instrucciones a todos los matriculados.

No se entregan maquetas físicas, aunque se podrán mostrar en la sesión de exposición pública.

TFM-PFC Contenido orientativo

El Proyecto entregado debe ser un documento equilibrado, que preste atención a las características particulares de la propuesta planteada.

Se recomienda que la entrega conste de 20-25 planos en formato A1 normalizado (si bien es posible usar formato A1 prolongado cuando esté justificado) y una memoria justificativa compuesta por aproximadamente 150 DIN A4.

Se detalla una composición orientativa en el Programa de la asignatura de PFC:

- 8-12 planos con la definición básica del proyecto. Análisis previo, situación, implantación, contexto, planteamiento, planos de plantas, alzados, secciones, vistas... en los que se integre la definición de los sistemas constructivos, estructural y de instalaciones.
- 3-5 formatos para el sistema estructural y de cimentación, con definición gráfica a nivel de diseño de toda la estructura/cimentación, acotada, y referenciada de manera que se entiendan las diferentes tecnologías desplegadas, mediante el desarrollo a nivel de detalle de alguna de las soluciones singulares y características de la propuesta.
- 3-5 formatos para el sistema constructivo, con especial definición de la envolvente, y de su interacción con el sistema estructural, así como las especificaciones concretas de los elementos y tecnologías más singulares de la propuesta.
- 3-5 formatos para los sistemas de instalaciones y acondicionamiento, incluyendo esquemas que permitan entender las opciones elegidas, los cuartos necesarios para la maquinaria y el control, así como el sistema de distribución a nivel de esquema de la propuesta.

Serán considerados como “presentados” todos los Proyectos Fin de Carrera que tengan su entrada en registro en tiempo y forma, sin que exista la posibilidad de eliminar esta condición, aunque el profesorado del grupo advierta que este documento está incompleto. En todo caso, los proyectos presentados tendrán que ser evaluados.

Descarga de trabajos. Corrección TFM-PFC

Desde la secretaría del centro se envía un mail con instrucciones para la descarga de los trabajos entregados a todos los miembros de la comisión.

Exposición pública TFM-PFC

Se trata de un acto público, que se publica por parte de la Subdirección de Ordenación Académica. Se realiza ante los profesores de la asignatura y con la participación obligatoria del miembro externo asignado, constituidos en tribunal-comisión evaluadora.

Cada grupo establece unos tiempos y procedimientos para la exposición de los trabajos, no obstante, se sugiere:

- Presentación proyectada de 10-15 min. por estudiante.
- Se podrá aportar material impreso, maqueta, video...
- Con intervenciones breves de la comisión evaluadora donde se da la palabra en primer lugar al externo.

Evaluación. Calificaciones TFM-PFC

Se califica a puerta cerrada tras el desarrollo de las exposiciones. La documentación de las actas se facilita a los profesores en el aula y al coordinador de grupo a través de correo electrónico. La calificación se publica en la plataforma de Enseñanza Virtual y se entrega en la Secretaría del Centro. Es necesario emitir un informe razonado de los trabajos incompletos o suspensos, y las revisiones se llevan a cabo, ya sin la asistencia del externo, en los días y hora fijados en ese momento.